

PERSPECTIVAS DE MEXICO EN EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS Y CANADA

Javier Delgadillo Macías*

Felipe Torres Torres*

La conformación de un mercado de América del Norte con participación de Estados Unidos, Canadá y México sitúa a nuestro país en una supuesta igualdad de competencia comercial dentro de la región más poblada del continente. En un marco ideal de cooperación multilateral, la idea de mercado regional tendría resultados altamente provechosos para la economía de los tres países, puesto que se trata de un bloque económico con un potencial de más de 400 millones de consumidores. Sin embargo, las diferencias entre las economías de México y las otras dos naciones son abismales, y más notorios son aún los contrastes en los niveles tecnológicos de producción de manufacturas. Por lo anterior, en un esquema de competencia abierta, los productos mexicanos, salvo los primarios, difícilmente contarán con posibilidades de ganar espacios, quedando en el nivel de simples consumidores dentro del proyecto integracionista largamente alentado por Estados Unidos.

Los primeros pasos fueron dados desde el sexenio pasado, cuando supuestamente hubo un respaldo popular para el ingreso de México al GATT. Hoy, para justificar las posibilidades de México en este nuevo proyecto, se trata de ganar consenso interno e internacional en el sentido de que la economía mexicana se encuentra a punto de lograr la estabilidad financiera, económica y social que la ubique en el campo de las grandes transacciones manufactureras y de productos semielaborados; al mismo tiempo, se trata de poner a disposición del libre comercio a más de 80 millones de consumidores mexicanos.

El interés principal de conformar este bloque económico norteamericano proviene de Estados Unidos, ya que con ello se ubica en posibilidad de enfrentar los poderosos bloques de la Comunidad Económica Europea y de la economía asiática, para no hablar

del todavía endeble bloque suramericano; de hecho, la integración de bloques económicos es parte de la nueva realidad económica mundial, sin embargo es completamente diferente ver el nivel de participación de los países integrados de los otros bloques donde existen ciertas condiciones de simetría económica, a plantearlo en el caso de América del Norte donde la fuerza del país vecino y de Canadá resultan avasalladoras.

Dentro de este marco, el Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, punto culminante del proyecto monetarista y liberalizador del actual gobierno, pone a temblar incluso a los grandes inversionistas nacionales al tener que competir en campos que internamente les habían sido exclusivos dado el largo periodo proteccionista que dio lugar al llamado milagro económico mexicano y de los cuales hoy pueden ser desplazados por capitales externos.

La reprivatización bancaria es un claro ejemplo hacia la apertura externa de la economía mexicana y los inversionistas locales ya se preparan para la nueva situación que se avecina; sobre todo ante los señalamientos oficiales de que la ley para la privatización de activos bancarios no permitirá la generación de vicios ya superados o fenómenos oligopólicos.

Si la incertidumbre aqueja a los grupos económicos y financieros más importantes del país, ¿qué puede esperar el conjunto de la población que se encuentra marginada y desprotegida, cuando los acontecimientos de la apertura se sucedan violentamente?

Es claro que las perspectivas económicas del país dependerán de las condiciones que se presenten en el contexto internacional y del margen de posibilidad que se le presente a la economía mexicana, principal-

*Investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

mente porque en el nuevo esquema económico se ha optado por privilegiar un modelo exportador, flexibilizando los gravámenes sobre importaciones.

Pero el problema más agudo que se presenta para la economía estriba en que actualmente las ventas mayoritarias al exterior dependen cada vez más de las exportaciones que realizan maquiladoras y armadoras de capital trasnacional que no tienen casi derrama sobre la economía interna; asimismo, ha disminuido la participación de las exportaciones petroleras y demás productos primarios tradicionales. El espejismo por el incremento momentáneo en los precios mundiales del combustible, debido al conflicto del Golfo Pérsico, no modifica el hecho de que las posibilidades de crecimiento se encuentran cada vez más condicionadas a los cambios que se sucedan en los distintos ámbitos regionales del mundo donde las economías basadas en las maquiladoras pueden estancarse o desaparecer de la noche a la mañana.

Las posibilidades de México dentro del bloque norteamericano y en el contexto de la economía mundial se restringen todavía más ante la protección tan exagerada que observan los países industrializados sobre sus economías, por lo tanto, las ventajas comparativas en que antes se basaba el desarrollo económico nacional ya no tienen mucha razón de ser. Al contrario de lo que se pensaba, México ya no ofrece las mejores ventajas en cuanto a mano de obra barata o facilidades de infraestructura para la implantación del capital trasnacional. En igual sentido, más de 30 años de apertura a las empresas maquiladoras no han generado en ellas mayor interés para continuar realizando inversiones nacionales que a la fecha hubieran permitido contar con empresas competitivas en el contexto del nuevo bloque comercial norteamericano, toda vez que el dinamismo de las industrias maquiladoras depende de la capacidad de compra que

exista en Estados Unidos, país al que se dirigen dos tercios del comercio exterior mexicano.

Al igual que en el caso de la venta de Teléfonos de México, la reprivatización de los bancos representa la posibilidad de servir de soporte financiero en el corto plazo para la obtención de recursos que se inyectarían a la economía. Para sostener el modelo exportador que recupere el crecimiento de la balanza comercial, se requiere de esa infraestructura financiera, ya que con los recursos derivados de la nueva inversión extranjera y repatriación de capitales no ha sido posible lograrlo en los niveles necesarios.

En suma, se estima que la participación de México en el bloque de América del Norte no ofrece perspectivas sanas para la economía nacional. Varios hechos derivados de relaciones comerciales cotidianas con el vecino del norte parecen demostrar escasas posibilidades de éxito. A un paso de concretarse el Acuerdo de Libre Comercio, el proteccionismo estadounidense limita las exportaciones mexicanas. Algunos ejemplos son los siguientes: 1) Declarar culpable a la empresa Cementos Mexicanos de cometer dumping en las exportaciones de un producto, imponiéndole sanciones que van desde la suspensión de compras e imposición de barreras arancelarias, hasta el pago en efectivo. Con ello, se logró beneficiar a los consorcios europeos y japoneses que controlan el 70 por ciento de ese mercado en Estados Unidos y se evitó la expansión de la empresa regiomontana en el país vecino. 2) Amenazar con imponer antidumping a las exportaciones de televisores a color que representan el 27 por ciento de las exportaciones nacionales de ese rubro y, 3) Imponer cotidianamente barreras a los productos agrícolas mexicanos, que van desde la definición de normas de calidad casi imposibles de alcanzar hasta incitar al consumidor estadounidense a que no compre determinado producto mexicano. ❧

